

Curso 2022 – 2023



LOMLOE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

JUSTIFICACIÓN

Algunas de las novedades de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), y sus desarrollos normativos ya están en vigor. Resulta necesario hacer un análisis de la misma y formar al profesorado para solucionar sus dudas. La idea principal del curso es presentar a los participantes cuáles son las novedades más significativas de la LOMLOE y que mayor impacto pueden tener en el día a día de los centros educativos, como pueden ser la evaluación competencial o los marcos de promoción y titulación.

OBJETIVOS

- Conocer los nuevos cambios organizativos y curriculares según la LOMLOE
- Programar y diseñar situaciones de aprendizaje.
- Analizar la nueva normativa que regula la evaluación.
- Utilizar diferentes instrumentos en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS

- LOMLOE. Principales novedades
- El nuevo modelo curricular
- Unidades de programación y Situaciones de Aprendizaje.
- La nueva evaluación competencial. Implicaciones para los centros. Nuevo marco jurídico de la evaluación, promoción y titulación.

METODOLOGÍA

Activa y participativa.

PONENTE:

D. Óscar Puebla. Inspector de Educación.

DESTINATARIOS/CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ofertan 25 plazas destinadas a:

- 1.- Docentes de Educación Secundaria en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Jaraíz.
- 2.- Docentes de Educación Secundaria en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos de otras demarcaciones.
- 3.- Docentes en activo de otros niveles educativos.

LUGAR, DURACIÓN Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La actividad formativa tendrá una duración total de **9 horas**.

Se celebrarán **3 sesiones** de forma presencial en las instalaciones del CPR de Jaraíz de la Vera.

Las sesiones se celebrarán los días: **3, 9 y 21 de noviembre**.
Horario: de 16:30h a 19:30h

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificación de 9 horas (1 Crédito de Formación) a los profesores que asistan de forma activa y regular al menos al 85% del tiempo de duración de la actividad. (Orden 31/10/2000 - DOE 4/11/2000 Art.19.2, modificada por Orden de 21 de mayo de 2002)

INSCRIPCIONES

On line: <http://rfp.educarex.es/inscripciones/80343>

Plazo de inscripción: **hasta el 1 de noviembre**

La lista de admitidos: se publicará en la web del CPR

ASESORA RESPONSABLE

Laura M^a Briz López. Asesora de desarrollo curricular del CPR de Jaraíz
Mail: desarrollocurricular.cprjaraiz@educarex.es

